



En Valladolid, a las 11 horas y 37 minutos del día 3 de junio de 2024, se reúne la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en sesión ordinaria, convocada en tiempo y forma, para tratar los siguientes puntos previstos en el orden del día, con los siguientes asistentes:

Asistentes

Equipo Decanal:

Santos Álvarez, M^a del Valle
Rubio Sanz, M^a Teresa
Bayón Calvo, Siro
Hermano Rebolledo, Víctor
Garrido Samaniego, M^a José
Morales Guerrero, Ana

PDI funcionario:

Llamazares Rodríguez, Bonifacio
Maté García, Jorge Julio
Carpintero Redondo, Óscar
Gómez García, Jesús M^a
Sánchez Pachón, Luis Ángel
Gómez del Valle, M^a Lourdes
González González, Yolanda
Martín Pérez, Víctor Manuel
Rodríguez Sumaza, M^a Carmen

Ortúñez Goicolea, Pedro Pablo
Pérez Santana, M^a Pilar
Mayoral Martínez, Rosa M^a

Contratados:

De Miguel Bilbao, M^a Cristina
Rodríguez López, M^a Araceli
Gallud Cano, Jorge
Álvarez López, Elisa

P.A.S.:

Benito Vegas, M^a del Carmen

Alumnos:

Calvo Conde, Hugo
Llanos Galán, Elías

• **Informe del Equipo Decanal.**

- Se ha recibido ya el informe **FAVORABLE** de ACSUCYL relativo a la modificación sustancial del Grado de ADE para incluir la docencia en inglés.
- Respecto al PDT de DADE se sigue sin disponer de una propuesta conjunta de los dos Centros implicados para presentarla.
- La Universidad acogiendo al marco normativo de flexibilización de la LOSU se ha marcado hasta el 2026 el plazo para llevar a cabo la adaptación de la LOSU.

• **Presentación del informe de la Comisión para la mejora del Grado de FBS.**

La Junta de Facultad, en su reunión de 29 de marzo de 2023, creó la Comisión encargada de recabar información y recoger las propuestas de mejora del plan de estudios del Grado de FBS. El pasado 21 de marzo se recibe su informe con una propuesta del plan formativo de lo que sería el Grado en Finanzas. Esta propuesta inicial ha sido consensuada por la Comisión y es un punto de partida.

Los objetivos principales que han guiado la configuración del plan formativo son los siguientes:

- Actualización de los contenidos para incorporar los cambios recientes acaecidos en el campo de las Finanzas y mejorar el atractivo de la formación ofrecida.
- Adaptación de los contenidos a las competencias requeridas en las certificaciones específicas (ej. CFA, EFA, ...) y las ofertas de trabajo objetivo de los egresados de este tipo de Grados.
- Ampliación de la equivalencia de las asignaturas de los cursos de tercero y cuarto con las ofertadas en otras Universidades europeas con las que se tiene convenio, para facilitar las estancias Erasmus.
- Racionalización de la oferta de optativas.

Para lograr estos objetivos se han revisado por parte de la Comisión los autoinformes del título, otros Grados a nivel nacional. También se han realizado consulta a los empleadores y se han revisado las certificaciones específicas de finanzas.



La Decana agradece el trabajo de la Comisión, a partir de este punto la intención es conformar una "COMISIÓN DE REFORMA DEL GRADO DE FBS" encargada de recoger valoraciones y propuestas al resultado de este informe.

- **Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2024/2025.**

Se aprueban por asentimiento.

- **Oferta académica 2024/2025 del PDT de ITTADE.**

En septiembre de 2023 se aprobó en COAP el nuevo plan de estudios de ITTADE y en diciembre se recibió un informe señalando algunas convalidaciones insuficientemente injustificadas.

- En enero se presenta una propuesta de 408 créditos (198 de ADE) en 6 cursos académicos.

- El 29 de abril se recibe el informe de ACSUCYL en el que se proponen reconocimientos de créditos optativos de un título por créditos obligatorios del otro, sin establecer equivalencias directas de contenidos y competencias, lo cual no se considera pertinente. En este sentido tanto en la Escuela de Telecomunicaciones como aquí, con la colaboración del Gabinete de Estudios se ha estado trabajando para atender este requerimiento, que por otra parte resulta casi imposible. Se ha llegado a proponer una tabla de equivalencias entre obligatorias de un Grado por optativas de otro sobre la base de las competencias transversales. Esta propuesta se trasladó desde el Gabinete de Estudios a ACSUCYL y el día 22 de mayo responden que no, que no es suficiente. Insisten en que están siguiendo los mismos criterios con todas las Universidades que están presentando dobles titulaciones.

El mismo día 23 de mayo se les responde que no es viable atender las condiciones que se indican desde ACSUCYL. La respuesta del director de la Escuela de Telecomunicaciones Carlos Alberola va en la misma dirección.

La COAP cree que se podría autorizar 12 meses para que los dos Centros puedan obtener el informe de ACSUCYL y dejar que se oferte el próximo curso (Gabinete de Estudios está conforme solo si se aplicase la última tabla de reconocimiento).

La directora de Universidades e Investigación permite la oferta de PDT de forma absolutamente extraordinaria condicionada a que en septiembre se presente a la ACSUCYL la modificación de los Grados para incluir el PDT.

- **Propuesta de profesor colaborador honorífico.**

Las propuestas remitidas por los departamentos de colaboradores honoríficos son las siguientes:

D. Ricardo Jiménez Aboitiz.

D. Juan Hernangómez Barahona.

D. José Luis Rojo García.

D. Hermenegildo Fernández-Abascal Teira.

Se aprueba por asentimiento.

- **Nombramiento del Tribunal de Compensación y de la Comisión de valoración de los Premios Extraordinarios para el próximo curso académico.**

Se nombran los miembros titulares y suplentes del Tribunal de Compensación para el curso 2024/25:

Titulares:

Callejo Maudes, Javier

Suplentes:

Hernández García, Ricardo



Universidad de Valladolid



**Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales**

*López Iturriaga, Félix Javier
Rodríguez Sanz, Juan Antonio*

*Prieto Jano, M^a José
Zarzosa Espina, Pilar*

También se nombran los miembros titulares y suplentes de la Comisión de valoración de los Premios Extraordinarios para el curso 2024/25:

Titulares:

*Gutiérrez Díez, Pedro José
Prada Moraga, M^a Dolores
Allue Buiza, Alfredo*

Suplentes:

*Villarroya Lequericaonandia, M^a Begoña
Jimeno de la Maza, Francisco Javier
Rodríguez López, Araceli*

Se aprueba por asentimiento.

• **Renovación de Comisiones y Comités.**

La Decana informa de la renovación de las siguientes Comisiones y Comités:

- **Comité Grado Economía:** *Coordinador de Titulación: M^a Teresa Peña García/Coordinadora de primer curso: M^a Flora Martín Moral.*
- **Comité de MIM:** *Profesional externo: Sonia García García, Directora de Marketing.*
- **Comisión de Evaluación Docente de Centro, Comisión de Coordinación de Grados y Comisión de Garantía de Calidad del Centro (Grados):** *se propone M^a Teresa Peña García en sustitución de Yolanda González González.*

Se aprueba por asentimiento.